

## 1.3 PRINCIPIOS



Un principio es una norma e idea incuestionable que rige el pensamiento y la conducta; es una verdad fundamental que inspira y motiva la actuación humana. Los siguientes son los principios institucionales que regirán la actuación de los hombres y mujeres de la FAC (Fuerza Aérea Colombiana, 2019):

### INTEGRIDAD

Ningún acto humano es simultáneamente bueno y malo; por lo tanto, las decisiones y actuaciones de los miembros de la FAC serán transparentes y demostrarán coherencia, profesionalismo, honestidad y dedicación a la misión encomendada, asumiendo con honor y respeto la investidura militar. Es deber del militar tener un comportamiento irreprochable ante su propia conciencia y sociedad.

### SEGURIDAD

Todas las actuaciones de los miembros de la organización están orientadas a la preservación de la vida -valor fundamental de la Nación- y a la conservación de los recursos asignados a la Institución. Lo anterior, implica actuar con conciencia del riesgo, tomando las medidas necesarias para mitigarlo y cumplir la misión con las menores pérdidas posibles.

Los integrantes de la FAC están obligados a actuar dentro de los lineamientos de la seguridad física, operacional y la seguridad y salud en el trabajo, generando una cultura por el cuidado de la vida y la protección, que permita la prevención de eventos no deseados y la preservación y utilización óptima de los recursos.

La seguridad cuenta con un componente de solidaridad, que implica la corresponsabilidad que existe entre dos o más personas que comparten una obligación o compromiso, donde cada una de ellas propende por su cuidado personal, pero a la vez promueve el bienestar del otro, del grupo social y de la Institución.

## 1.4 VALORES

Son aquellas cualidades que producen comportamientos beneficiando tanto a quienes los practican como a aquellos que los reciben. En este sentido, se establecen los siguientes valores institucionales para todo el personal de Oficiales y Suboficiales que integran la Fuerza Aérea Colombiana, (Fuerza Aérea Colombiana, 2019):

### HONOR

Es la cualidad moral que lleva al sujeto a cumplir con los deberes propios respecto al prójimo y a sí mismo. Es decir, constituye una característica fundamental de los miembros de la Institución el estricto cumplimiento de los deberes personales e institucionales, en público y privado, siendo coherentes en el pensar, decir y hacer.

Los comportamientos vinculados con el honor son la [rectitud](#) y la [confianza](#).

#### RECTITUD

Actuar con rectitud indica coherencia y transparencia. Una persona con un comportamiento recto cumple de manera estricta sus deberes, no por la obligación social de hacerlo, sino por disposición de hacer lo correcto en todo tiempo y lugar. La rectitud trasciende la vida interior y exterior de la persona, está relacionada con la firmeza de carácter para asumir la responsabilidad de las acciones así como, la honestidad consigo mismo y con los demás.

#### CONFIANZA

La confianza se constituye en el pilar fundamental de las relaciones laborales, y se construye a partir de la percepción de la autenticidad y la sinceridad de las acciones, además de la coherencia entre las declaraciones que realiza la Institución y los comportamientos de sus miembros.

La confianza debe estar sustentada en tres pilares:

#### CERCANÍA

Es la actitud abierta a la escucha para responder de manera adecuada a las necesidades de las personas.

#### SINCERIDAD

Es la capacidad de ser fiel a la verdad, que se asienta en la autenticidad y en la transparencia de las acciones de las personas.

#### CONFIABILIDAD

Es un estado mental que otros tienen hacia un sujeto, construido a través de las relaciones donde los otros tienen la certeza que se va a cumplir con lo que se declara y lo que se promete.



## VALOR

Cualidad del ánimo que lleva al hombre a defender y crecer en su dignidad de persona. Por tanto, los miembros de la FAC deben tener una conducta decidida hacia la defensa de los intereses comunes y de la nación y enfrentar con fortaleza las situaciones críticas y de alta exigencia, incluso cuando estas implican renunciar a ellos mismos. El valor da la fortaleza física y mental para hacer lo correcto, sin apreciar conveniencias personales, actuando con lealtad y firmeza en toda circunstancia.

Los comportamientos vinculados al valor son **fuerza** y **disciplina**.

### FUERZA

Es la firmeza y persistencia para alcanzar los propósitos personales y laborales. Está vinculada con la valentía y el coraje para enfrentar situaciones adversas que requieren un esfuerzo adicional físico y psicológico, que a su vez está relacionado con la fuerza de voluntad inquebrantable para alcanzar un objetivo a pesar de los riesgos y los obstáculos que se presentan para lograrlo.

Implica, desde lo moral, actuar de manera correcta y consistente en toda circunstancia, a pesar de las dificultades y consecuencias que pueda ocasionar la toma de posiciones que no sean de agrado para otros.

### DISCIPLINA

Es el conjunto de normas de conducta que el militar debe observar en el ejercicio de su carrera, condición esencial para la existencia de las Fuerzas Militares que involucra un código de conducta que solo es entendido dentro del contexto militar y en el acatamiento a la Constitución. Así mismo, vincula aspectos como la obediencia y la subordinación, el seguimiento de normas y una manera sistemática de hacer las cosas. La disciplina motiva la observancia de las órdenes con exactitud y sin vacilación, el cumplimiento de los propios deberes y la actitud de ayudar a los demás a cumplir los suyos.

La disciplina fortalece nuestra identidad y permite establecer diferencias marcadas con otras organizaciones.

## COMPROMISO



Es prometer u obligarse moral o jurídicamente al cumplimiento de una obligación y así generar responsabilidad para el autor de la promesa. Es la condición que permite tener clara conciencia de nuestra responsabilidad, gran sentido de disponibilidad y actitud de liderazgo.

Este valor ayuda al mejoramiento continuo, en cuya base está el crecimiento de la FAC y la transformación positiva de nuestro entorno inmediato, a través del desarrollo personal y profesional, condición que nos permite generar y mantener las mejores prácticas organizacionales en búsqueda de resultados esperados.

Los comportamientos vinculados con el compromiso son **orgullo** y **lealtad**:

### ORGULLO

Se refiere al establecimiento de un vínculo afectivo de los funcionarios hacia la Institución, en relación con tres aspectos:

#### ORGULLO POR SU TRABAJO

Percepción de satisfacción que tiene el funcionario por la contribución individual que realiza para la Institución, a través del desempeño de su rol y labores dentro de su puesto de trabajo, así como también el grado con el que valora sus aportes.

#### ORGULLO POR SU EQUIPO DE TRABAJO

Es la percepción de satisfacción del funcionario por pertenecer a un equipo de trabajo, que obtiene reconocimiento por los éxitos alcanzados en equipo.

#### ORGULLO POR LA INSTITUCIÓN

Es la satisfacción de los funcionarios de pertenecer a la Institución, por lo que esta representa hacia afuera al ser reconocida por el significado de sus acciones y su impacto en la sociedad; se ve representado en el obrar ético y moral de sus miembros y de sus líderes.

### LEALTAD

Es la forma de expresar respeto hacia sí mismo, las demás personas y la Institución. Implica obediencia, fidelidad y gratitud, y dar cumplimiento a las promesas a pesar de los cambios en los contextos. Es la base para la construcción de relaciones sociales perdurables en el tiempo.





## 1.5 VIRTUDES



Una virtud es aquella fuerza interior o disposición constante para hacer lo que es éticamente correcto, resultado del ejercicio o el aprendizaje (Fuerza Aérea Colombiana, 2019).

Serán virtudes de los miembros de la FAC las siguientes:

### JUSTICIA:

Constante y firme voluntad de dar a cada quien lo que le corresponde.

### TEMPLANZA:

Cualidad que modera la atracción de los placeres y procura el equilibrio en el uso de los bienes. Asegura el dominio de la voluntad sobre los instintos y mantiene los deseos en los límites de la honestidad. Implica la moderación en el actuar y da como resultado el dominio propio.

### MÍSTICA:

Grado máximo de perfección y conocimiento, se traduce aquí como amor que se tiene por la institución y la pasión con la que se sirve a ella.

### FORTALEZA:

Capacidad mental de soportar factores adversos, persistir, acometer retos y perseverar en la práctica de principios, valores y virtudes.

### PRUDENCIA:

Sensatez y buen juicio en el actuar. Es la virtud de la rectitud moral, de la recta razón en el obrar.

